

# La Patria

Diario de intereses generales

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR—AQUILEO J. ECHEVERRIA

AÑO I

San José, domingo 10 de Mayo de 1896

NÚMERO 181

**SCHWARTZ, LOWE & Co.**  
**Importadores y Exportadores**  
 Acabamos de recibir un surtido magnífico de mercaderías que ofrecemos a nuestra numerosa clientela a precios sin competencia.

**BOTICA DEL COMERCIO**  
 Calle Central, números 37 y 39, Sur.  
 PROPIETARIO: doctor **Francisco E. Fonseca.**  
*English spoken.—On parle français.—Man spricht Deutsch.—Si parla italiano.*

Ahora que la Municipalidad exige las aguas filtradas en las fábricas de hielo y cerveza, ofrecemos de venta un filtro Chamberland de cien velas y del SISTEMA PASTEUR. Además hay filtros PASTEUR legítimos de tres y seis velas.

**C. MOLINARI & C<sup>a</sup>**  
 AGENCIA DE COMISIONES ITALIANA  
 San José de Costa Rica. Casa Sucursal en Milán  
 Galerío V. E. 92.

Esta Agencia representa en la América Central la fábricas más importantes de la de Industria Italiana. Pronto haremos ver al comercio de Costa Rica un gran muestrario de todos nuestros artículos.

**Ya no hay viaje**

Habiendo encontrado algún inconveniente para trasladarme a Alajuela, aviso a mis clientes que continuaré ejerciendo mi profesión en esta ciudad.

Cartago, 30 de abril de 1896.  
**R. CRUZ Y POMBO.**

**LA PATRIA**  
 Suscripción mensual..... \$ 1.00  
 Número suelto..... 10  
 atrasado..... 25  
 Avisos a precios convencionales.  
 Remitidos a \$ 1.25 cada cuarenta palabras o fracción. De quinientas en adelante \$ 1.00 por cada cuarenta palabras.  
 Cada comunicado debe enviarse acompañado de su importe con su sujeción a esta tarifa. No se responde por ningún envío que no sea certificado debidamente. Dirigirse al Administrador de LA PATRIA, apartado número 435.

**Manuel Echeverría y Aguilar,**  
 Abogado y Notario.  
 Teléfono 26. Apartado Correos 404.

**IMPORTANTISIMO**  
**LAVANDERIA DE**  
**YEE HAM**  
 FRANCISCO (CHINO.)

Calle Cuesta de Moras, 7<sup>a</sup> Avenida Este, casa de don Manuel María Calvo, número 298, frente al "Águila de Oro".

Llamo la atención a mi gran clientela y al público en general, en el perfeccionamiento que he obtenido después de seis años, en el lavado y planchado de ropas, para la cual no he omitido gastos de ninguna naturaleza.

Teniendo todos los elementos suficientes, puedo dar a basto a todo el lavado y planchado con que se me favorezca, en la seguridad de que quedarán plenamente satisfechos. Además, también me encargo de componer las piezas descocidas y poner los botones que falten, sin alterar lo módico en los precios.

Recomiendo con especialidad, no confundir mi lavandería, pues repetidas veces paso por la pena de recibir reclamos pertenecientes a otras lavanderías.

**LINEA ATLAS**  
**SAIJAS DE PUERTO LIMON**  
 A Nueva York y Europa  
 ALLEGHANY..... 4 Mayo  
 ATHOS..... 11  
 ALENE..... 18  
 ADIRONDACK..... 25

Los vapores de esta línea son los que mejor servicio tienen para el transporte de CAFÉ.

Hay en ellos luz eléctrica, ofrecen toda clase de comodidades para el servicio de los pasajeros y hay para atender a las señoras y niños, camareras

**JOHN M. KEITH,**  
 AGENTE.

**B. CHERRY**

CORREDOR JURADO Y COMISIONISTA.

Adelanta dinero sobre consignaciones. Compra y vende muebles y mercaderías generales: tiene baratillos permanentes y remates los viernes, sábados y domingos.

Oficina y depósito en frente al Mercado, entre "La Violeta" y "La Genovesa".

**ENFERMEDADES DE LOS OJOS**

**JUAN ARREA Y GOSP**

**MEDICO Y CIRUJANO**

de la Facultad de Medicina de Barcelona incorporado en la de Costa Rica.

Especialista en las enfermedades de los ojos.  
 Ex-oculista del Hospital de Santa Cruz de Barcelona.  
 Despacha en la casa de don Silvestre Solís.—8<sup>a</sup> Avenida, O

**RELOJERIA, JOYERIA Y PLATERIA**

**"La Esmeralda"**

DE SOTO & QUESADA

Treinta por ciento de rebaja en los precios. Hemos recibido un gran surtido de joyería fina de todas clases con brillantes, zafiros, rubíes, esmeraldas y perlas montados en oro fino, en pendientes, anillos, fístoles, pulseras, botones, mancuernillas y gemelos, arrancadas, prendedores para retratos, pulseras de candado, alfileres para sombreros; lapiceros, casquillos, plumas de oro, dedales de plata; collares, puños para bastones; gran surtido de relojes de oro y de plata; hebillas para cinturones, gran surtido de objetos de plata, en el que se encuentran preciosos cubiertos para niños. Tenemos también un gran surtido de relojes de mesa y pared y se fabrican joyas de toda clase. Todo a precios sin competencia.

# ATENCION

Acabo de abrir un almacén perfectamente surtido, frente al Banco Anglo Costarricense; allí encontrarán mis marchantes una espléndida colección de

**GENEROS, ABARROTES Y LICORES**

Tanto por los precios como por las condiciones verdaderamente cómodas en que vendo mis mercaderías, no hay en esta plaza quien pueda hacerme competencia.

**Roberto Hernandez,**

# AVISO

El Gran Hotel se ha trasladado al local que ocupa el Hotel Internacional. Ambos establecimientos se han convertido en uno solo que se llama

**GRAN HOTEL,**

**CARLOS GIULIANI**

San José de Costa Rica

## LA PATRIA

Director y Administrador,

*Aguileo J. Echeverría*

7ª Avenida, Oeste, N.º 140

Apartado, 435 — Teléfono, 125

MAYO

ESTE MES TIENE 31 DÍAS

Domingo 10.—ROGACIONES, San Antonio Obispo.

## NICARAGUA

## UN POCO DE HISTORIA

XVI

Entre los diputados á la Constituyente fué electo el doctor don Policarpo Bonilla, jefe del partido liberal hondureño y pretendiente de la Presidencia de la República. La gente sensata censuró aquella elección como antipolítica, previendo que el Gobierno de Honduras la considerase como un acto de hostilidad. Desde Sacaca, las relaciones entre Honduras y Nicaragua no eran cordiales. Con el triunfo de la revolución de Abril se había atenuado la tirantez, porque el advenimiento de los conservadores, amigos de la quietud, era una garantía de paz y ponía término á la constante amenaza de los emigrados hondureños asilados en los pueblos de Nicaragua, fronterizos con Honduras. El jefe de esos emigrados había hallado muchas simpatías en Nicaragua, tanto entre los conservadores como entre los liberales; era público que le habían facilitado algunos elementos de guerra y recursos pecuniarios para la última de sus tentativas y que después del fracaso se refugiaron en Nicaragua, huyendo de la persecución del ejército vencedor. El triunfo de la revolución de Abril puso término á esa anomalía y dejó á los emigrados hondureños sin esperanzas de obtener auxilio para una nueva intentona. Esta falta de esperanza en los conservadores, les echó en brazos de los liberales, se identificaron con estos y se lanzaron á la revolución de Julio con la formal promesa de que en caso de triunfo, se les daría apoyo para derrocar al partido que dominaba en su patria. Esto era público, y más notorio se hizo después del triunfo porque los hondureños querían marchar inmediatamente sobre Honduras, se alistaban á la luz del día y no hacían misterio del compromiso que con ellos había. "El Centinela," diario

de Managua, censuró lo que se estaba haciendo y llamó la atención de la Junta de Gobierno hacia ese acto de hostilidad para el Gobierno de Honduras con quien Nicaragua estaba en buenas relaciones. La denuncia de "El Centinela" hizo contener el movimiento, se recogieron los elementos que ya tenían los hondureños y se procuró calmar la inquietud que podía haber en Honduras. Al efecto, el General Ortiz telegrafió al General Vásquez participándole el triunfo alcanzado por la revolución y haciéndole protestas de amistad. Entre éstos dos generales existían íntimas relaciones desde muchos años antes y tan amigos se les creía, que, cuando estalló la revolución encabezada por Ortiz, se creyó en Granada que contaba con el apoyo eficaz de Vásquez. También Gámez telegrafió á Vásquez en el tono familiar de antiguos amigos; le habló de las maquinaciones puestas en juego para indisponerle con la gloriosa; "nos tratan como á comadres, le decía, para que choquemos, pero no somos niños para caer en los lazos," y concluía protestándole amistad. Este ardid tenía por objeto enervarle y adormecerle para que no diera crédito á la verdad que corría de boca en boca, evitar que se les anticipara y tener tiempo de prepararse para herirle con certero tiro, como posteriormente lo confesó el señor Bonilla en un Mensaje dirigido al Congreso hondureño. En consecuencia, y para que el disimulo fuera más completo, se arrestó á algunos hondureños de los que habían servido en la campaña de Julio, con pretexto de que conspiraban contra el Gobierno, y se dió empleo á otros en puntos distantes de la capital para que cesaran las sospechas y no se precipitaran los acontecimientos antes de "tomar los estribos," como decía el jefe de la gloriosa á sus empleados al recomendarles que trataran bien á los vencidos, á fin de no exasperarlos con hostilidades prematuras.

Gámez había restablecido su "Termómetro" y disparaba de lo lindo al tratar las cuestiones que surgían á cada paso. *El Diarito*, apoderándose del ideal democrático como de piedra de toque, sometía á esta prueba los actos de los regeneradores y los declaraba de mala ley. "El Termómetro" se empeñaba en defenderlos, en justificarlos, en explicarlos, si quiera; pero carecía de aptitudes para esa empresa, salía des-

lucido en todas las cuestiones empeoraba más y más cada vez la causa que defendía. En su exasperación, trataba al *Diarito* de conservador, de progresista, de clerical, porque combatía las irregularidades liberales, reprobaba las torpezas que se cometían é indicaba el rumbo que debía tomarse para salvar la navecilla del escollo. Esa triste salida del portavoz del liberalismo triunfante, daba armas á los conservadores, y con mucha habilidad los esgrimía "Un vencido de la Cuesta" en una serie de correspondencias dirigidas al *Diarito*, demostrando que desde su fundación era liberal ese periódico; que jamás había cambiado su bandera; que al juzgar y condenar los actos del liberalismo conforme al criterio democrático, era consecuente con sus principios; y que al tachársele por esto de conservador y de clerical se confesaba que los liberales estaban fuera del liberalismo y que los conservadores eran más demócratas que los que por antífrasis se llamaban liberales. Severo, por su parte, en otra serie de artículos, publicados en *El Diarito* con el mote "Los comienzos del liberalismo en el poder de Nicaragua", puntualizó los errores que diariamente se cometían y demostró que los actos del Gobierno liberal eran la antítesis del liberalismo. El supuesto autor de esos artículos fué perseguido, se le puso preso, se le dió de alta y se le envió á la costa atlántica á prestar sus servicios. Esa medida despótica desagradó á todo el mundo y fué reprobada hasta por los mismos liberales, como los Comandantes de Armas de Managua y Granada, que vieron en ella una venganza de Gámez. La reprobación general halló eco en la Junta de Gobierno; la venganza quedó sin efecto, haciendo regresar de San Carlos á la víctima que iba para la costa á expiar su culpa de combatir la iniquidad y defender la justicia y la libertad.

En vista de lo que pasaba, dijo el General Zelaya que lo mejor era que Gámez no escribiera. En consecuencia, traspasó éste su *Termómetro* á los Nava; pero como ese periódico estaba tildado de ministerial, no produjo efecto la maniobra, continuaron contra él las prevenciones que ya existían y por último resolvieron cambiarle el nombre y le llamaron *El Día*, como si de esa manera pudieran disiparse las

sombras de la noche que se extendían ya por todos los ámbitos de la República á la que poco antes llamaron con énfasis "la Suiza centroamericana".

El desprestigio de Gámez se aumentó con la derrota sufrida en el periodismo, fué unánime la opinión de que era nocivo al Gobierno y de que convenía alejarlo. Comprendió Gámez la tempestad que se levantaba en su contra, principalmente del lado del liberalismo, y procuró contrarrestarla. Se había reconciliado con don Enrique Guzmán, de quien fué un tiempo amigo entusiasta y después enemigo implacable hasta llegar á desafiarlo. Guzmán no le hizo caso y se limitó á decirle que antes de desafiarle debía pagarle trescientos pesos que le debía desde que fué agricultor, porque ese no era el modo con que los caballeros liquidaban sus cuentas. Gámez quedó corrido y amostazado con aquella respuesta á su reto y se limitó á decir que no era él personalmente quien debía, sino una compañía que había tenido con su conuño para un beneficio de años. Reconciliado con Guzmán, como he dicho, fué á Granada á hacerle una visita y en ella le manifestó en confianza que la situación era muy mala para los liberales de Oriente, que los leoneses tenían mucha preponderancia, que Zelaya estaba en manos de ellos y lo botarían en el momento que quisieran y que para evitar esto y las calamidades subsiguientes era necesario que los conservadores apoyasen á Zelaya. Guzmán refirió eso al General Zavala, éste me lo contó á mí y yo se lo participé á don Samuel Mayorga, con quien tenía íntimas relaciones, para que tratase de averiguar lo que había de verdad en aquello, porque si era cierto lo que Gámez había dicho, era evidente que se trataba de traicionar al liberalismo de Occidente, buscando el apoyo de los conservadores de Granada á quienes se acababa de quitar el poder con el auxilio de aquellos. Mayorga dió traslado á sus amigos de lo que ocurría, el General Zelaya dijo q' no sabía nada de aquello y q' debía interpelarse á Gámez. No estaba este en Managua, le habían enviado á Costa Rica con pretexto de una misión diplomática, pero con el positivo objeto de retirarlo del Gobierno de una manera suave y disimulada para que no le fuera tan penoso y evitar que la oposición le silbara. Escribieron á Gámez respecto del incidente con Guzmán y dió explicacio-

nes y excusas en términos que nadie entendió, pero que fueron una respuesta para salir del mal paso diciendo algunas palabras. Cuando regresó de su misión diplomática, se le volvió al puesto que tenía, tomando en consideración que había prestado muchos servicios al liberalismo, que sus faltas eran más bien efecto de su carácter y atolondramiento, que de malas intenciones, y que despedirlo era una ingratitud hasta cierto punto y que la aprovecharían los enemigos del Gobierno, mostrándola como prueba de la inconsecuencia de los liberales aun con ellos mismos.

CARLOS SELVA.

Costa Rica en Madrid.

(DE LA ÉPOCA.)

El señor Peralta, Ministro de Costa Rica en esta corte y persona que goza de grandes simpatías en la sociedad de Madrid por su ilustración, por su caballerosidad y por las dotes que le adornan como escritor correcto é inspirado, ha dado hoy en su casa un espléndido almuerzo.

Los comenales han sido: el Ministro de Estado, señor Duque de Tetuán; el primer introductor de embajadores, señor Marqués de Zarco; el distinguido diplomático don Lorenzo Castellanos; el Ministro de Suecia y Noruega, Barón Wedel; el de la República Argentina doctor Quesada; el de Bélgica, M. Verhaeghe de Naeyer, y el señor don E. Marchain, Ministro del Paraguay en Inglaterra y en España, que presentará sus credenciales á S. M. la Reina Regente durante la semana próxima.

## DE ACTUALIDAD

LA REINA TAITÚ

esposa de Menelik.

ALREDEDOR DEL MUNDO

## EN ABISINIA

TAITÚ

Á fuer de galantes, cedamos el paso á la emperatriz.

Ignoro si es cierta la afirmación hecha por un viajero italiano de que la emperatriz Taitú se baña en sangre de vírgenes para conservar su hermosura. El hecho positivo es que la fama de su belleza se extiende por todo el imperio, y la fama debe ser justa á juzgar, no precisamente por el retrato, sino por la circunstancia de que esta señora ha tenido cinco maridos. La religión copta, que prohíbe á los viudos volver á casarse, autoriza á las viudas

para reincidir cuantas veces que dan vacantes.

Taitú, cuyo nombre significa "Sol", no es una advenediza; lleva en las venas sangre real, de la más ilustre, y hermano suyo es Mangascia, rey del Tigré, que hoy ceñiría la corona imperial de Etiopía si no hubiera sido por la usurpación del propio Menelik; á quien ayudaron los italianos. Su carácter no debe ser malo cuando ha prohiado y quiere como á propio á un hijo que tuvo su marido con una concubina. De su ilustración se hacen lenguas los viajeros.

Escribe de su puño y letra toda la correspondencia que sostiene con su familia y con sus amigos, que son numerosísimas. Interviene activamente en los negocios de Estado, y según ha referido el conde Antonelli, con ella tuvo él que entenderse en las negociaciones para la rectificación del tratado de Ucciali, y ella fué quien se opuso en redondo á la fórmula propuesta por Italia.

Asiste á los consejos del *negus*, interviene en el debate siempre que le parece, defiende sus opiniones con mucha energía y mucha fuerza de lógica y raro es cuando no las hace triunfar. Su influencia es muy grande.

Taitú gasta sello imperial como su marido; pero más pequeño que el de éste y sin el león coronado y el lema "El león de la tribu de Judá ha vencido."

**MENELIK**

De mediana estatura, robusto, bien hecho, ojos negros y poco expresivos, boca grande, adornada con magnífica dentadura, pies y manos enormes, color bronceado oscuro, barba muy fina y carosa, completamente calvo, cincuenta años de edad: tal es en lo físico el emperador Menelik.

De gustos sencillos en el vestir, su traje consiste en una túnica, bajo la cual lleva una camisa blanca de tejido finísimo; una gran tela de seda con la cual se envuelve la cabeza, y unas babuchas enormes, rojas, con bordados de oro y seda de labor egipcia.

Su ignorancia es grande y sus diversiones favoritas son tocar una trompeta de niño é iluminar sus habitaciones con lámparas japonesas de papel, que enciende en persona.

Pero al lado de estas puerilidades tiene dos grandes condiciones: el valor y la caballerosidad tradicional en todo guerrero abisinio. De esta caballerosidad, dio buena prueba cuando sitiada la guarnición italiana de Makaleh, y sin otra perspectiva que la de una muerte gloriosa haciendo volar el fuerte, ordenó Menelik al ras Makonner que enviase víveres y agua á los sitiados, que después los dejase salir con armas, bagajes y aun artillería, y que los escoltase hasta dejarlos reunidos con el grueso del ejército italiano, todo lo cual se hizo como mandaba el emperador.

Menelik debe su corona á los italianos, con quienes ahora está empeñado en guerra.

Era no más que rey de Choa, y conspirando contra su jefe supremo el *negus* Juan, emperador de Etiopía, se alió á los italianos que guerreaban contra éste. A la muerte del *negusneghest* (rey de reyes) Juan, los italianos otorgaron la corona imperial á Menelik, en premio á sus servicios, despojando de ella al ras Mangascia, hijo del difunto rey del Tigré.

**LA GUERRA**

Al subir Menelik al trono de Salomón los italianos exigieron de él un tratado, cuya interpretación motiva la guerra actual.

En cuanto lo firmó el *negus* envió el gobierno italiano una circular á las potencias, notificándoles que Abisinia quedaba bajo el protectorado de Italia, y que en adelante las relaciones de aquel país con el extranjero se harían por conducto de la cancillería italiana. Menelik no se enteró de esto hasta que recibió una carta de protesta de la reina Victoria y otra muy indignada y muy mortificante del emperador de Alemania, en que apenas le daba el tratamiento de "Alteza", á él, *negus neghest*, rey de reyes. Menelik se apresuró á pedir explicaciones á los italianos y estos le contestaron que por virtud del tratado Abisinia era efectivamente protectorado de Italia. Nególo el emperador etiope. Hubo un cortejo de textos y entonces se descubrió que mientras el italiano decía: "Consiento en servirme del Gobierno de S. M. el rey de Italia para todas mis relaciones con los demás Gobiernos," el texto abisinio decía: Puedo servirme, etc. Menelik protestó energicamente en una circular á los monarcas europeos y llamó "falsificadores" á los italianos.

Durante una porción de tiempo se estuvo negociando un arreglo, pero inútilmente. La emperatriz Taitú, desconfiando ya para todo de los italianos, se negó á cuanto no fuese la supresión absoluta de la cláusula discutida, y á modo de ultimatum redactó ella misma y entregó en persona al conde Antonelli un proyecto de tratado que no quiso aceptar Italia.

Entonces se declaró la guerra y con ella vinieron los desastres italianos

**WANDERER.**

**A GRANEL**

—Nos han comunicado de Guatemala la tristísima noticia de haber muerto en la capital de aquella República nuestro querido amigo don Adán N. Boza.

Adán fué siempre para nosotros más que un amigo, un hermano, lo queríamos entrañablemente y así, que sintamos su desaparición con todo el alma.

Hemos de consagrar á su memoria muy pronto el tributo que se merece, mientras tanto nos conformamos con enviar á su apreciable vinda y á toda su familia nuestro más sentido pésame.

—La felicidad ha iluminado el hogar de nuestro amigo doctor don Francisco Rucavado, enviándole un lindo niño que hará las delicias de sus padres.

Nosotros nos complacemos en anunciar esta nota simpática y desearle á la feliz pareja todo género de venturanzas.

—Junta de Caridad.—La Directiva de esta sociedad ha señalado las doce del día domingo diez del presente mes para presentar á la Hermandad el informe anual y para que la misma elija la nueva Junta de Gobierno que debe funcionar en el siguiente período.

**CABLES**

New York, 3.—La junta revolucionaria de Cuba, hoy recibió aviso del desembarque en la costa de Pinar del Río de toda la carga que llevaba de Filadelfia para el partido revolucionario, este consiste de dos cañones Glatting, mil rifles, 50.000 cartuchos y mil libras de dinamita.

**AVISOS**

**A LOS FILOTELISTAS**

He recibido en comisión colecciones de estampillas de Costa Rica de las emisiones de don Próspero Fernández y don Bernardo Soto, sobreselladas:

GUANACASTE, OFICIAL Y MUESTRA

que vendo muy baratas  
AQUILLO J. ECHEVERRIA

**COSTA RICA STEAMSHIP LINE**

Se previene á las personas que deseen tomar pasajes á New Orleans que, según disposición del Board of Health en New Orleans, no se les permitirá la entrada en dicho puerto á menos que obtengan un permiso especial del médico de cuarentena en Linnón doctor L. A. Vails, cuyo permiso tendrán que solicitarlo por lo menos 10 días antes de embarcarse.  
San José, mayo 6 de 1896.

Minor C. Keith.

Los Guardianes del Hogar  
**PILDORAS**  
de Vida del  
**DR. ROSS.**

Estas píldoras se toman cuando principia la enfermedad, previenen su desarrollo para que permanezca en la infancia, y evitan la muerte. Con ellas se evitan las enfermedades de los órganos que protegen todo el cuerpo humano. Con ellas se evitan las enfermedades de los órganos que protegen todo el cuerpo humano. Con ellas se evitan las enfermedades de los órganos que protegen todo el cuerpo humano.

**QUEMAZON**

Por la mitad de su precio, vendemos: camisas, calzado, sombreros, cuellos, ropa hecha para pueblo, bolsas para viaje, mesitas para cantina y varios otros artículos.

Ocurrid á la oficina de **AGENCIAS Y COMISIONES** de  
**J. CASTRO MENDEZ Y HERMANO**

Corredores Jurados y Comisionistas.

116: 7a. Avenida Oeste--

San José, 6 de mayo de 1896.

**Atención**

Acabamos de recibir un **gran surtido** de

Géneros de lana y seda con sus correspondientes adornos.

**Ropa hecha**

para hombres y niños; magníficas telas; corte elegante, última moda

Artículos de fantasía bellísimos Verdaderas joyas de arte que satisfacen el gusto más depurado y exquisito.

**EN PERFUMERIA**

tenemos lo mejor de lo mejor, cuanto de bueno producen LONDRES y PARIS

**UN VERDADERO BOUQUET REGIO**

donde están representados los más gratos aromas, las esencias más finas y deliciosas

Otra de las novedades del establecimiento es **EL GRAN SURTIDO DE**

**BICICLETAS SMITH**

que son las mejores del mundo.

Hay para hombres y niños

**Herrero Hermanos**

**AVISO**

Desde esta fecha, hemos dejado de representar á los señores Partagás & Co. Ld. de Habana.

San José, Costa Rica, mayo 5 de 96.

**P. & F. VALIENTE.**

**W. LOAIZA & CO.**

**COMISIONISTAS.**

SAN FRANCISCO | ESTABLECIDOS— NEW YORK  
California Street | en 1876. | 54 y 56 Broad St.

Se ocupan en ambos puertos de la compra y despacho de toda clase de mercaderías, reciben en consignación, para su venta, todo género de productos, haciendo una especialidad de los procedentes de Centro América, y se encargan de todo negocio que sea exclusivamente á comisión.

**REFERENCIAS.**

London Paris & American Bk. Ld. San Franca. California  
**LAZARD FRERES—NUEVA YORK—3.560.**

**SE NECESITA**  
Un portero para la oficina de  
**FRANCISCO V. SAENZ**  
Ferrocarril Occidental

En Santo Domingo de San Mateo, en el punto llamado "El Coy-lar" y por donde pasará el Ferrocarril al Pacífico, se venden constantemente primería de 600 manzanas, de las cuales una es de gengibrillo, 180 zacate de Guinea, 140 terreros de milpa, 2 caña de azúcar, 2 arboleda, y el resto de montes. En esta finca hay una casa nueva de dos pisos, un trapiche de hierro y 3 galerones.

Las gunda que mide diecisiete caballerías, es el sitio de Pigres.

Se venden pagadero por quintas partes, sin interés.

Para pormenores, entenderse en Heredia con don Francisco Fonseca y en San Mateo con el que suscribe.

**JOSE GREGORIO TREJOS.**

**AVISO**

Por sí y como albacea de la sucesión del General don Pablo Quirós, he conferido poder para representarme, á mi hijo don Juan Bautista Quirós Segura; por consiguiente, para todo asunto que se relacione con la sucesión, deberán entenderse con él.

San José, abril 23 de 1896.

Mercedes Segura v, de Quirós

**EMPRESA**  
**LA NUEVA YORK**

—DE—  
Rafael Fonseca Calvo.

ESTABLECIDA EN 1890.

Calle 21, Sur (Antes del Laberinto) Nos. 252 y 258.

Herrería, Hojalatería, Carpintería, Armería y Fontanería

**HERRERÍA.**—Se ensunchan ruedas de carreta, carruajes y carretones, se herran bestias, se hacen rejas, balcones y barandas á satisfacción del interesado, y además, cualquier clase de composiciones y obras que se relacionen con el ramo.

**HOJALATERÍA.**—Colocación de canoas y tubos de zinc ó hierro galvanizado para recoger aguas, forrar mostradores, molenderos y lavadores de trastos. Colocación de chimeneas para cocinas, ventilaciones para excusados, poniendo en éstos las famosas giratorias.

**CARPINTERÍA.**—Composición de carruajes, carretones y carretas. Se hace toda clase de ruedas y muebles y lo demás que se solicite.

**ARMERÍA.**—Composición de toda clase de armas.

**FONTANERÍA.**—Colocación de baños, excusados, lavatorios, tanques, filtros y demás trabajos concernientes.

**EN SUMA.**—Solicítense lo que se desee á esta Empresa, que todo será ejecutado con actividad y esmero y á precios sin competencia, asegurando que todos los que me encomienden sus trabajos quedarán satisfechos de la baratura y puntualidad.

Se torneá toda clase de piezas de madera.

**EN \$ 6,000-00.**

Tengo comisión de vender una casa situada en la 9ª Avenida Oeste, contigua á la del doctor don Andrés Sáenz y frente á la del General Fernández.

Mide 12 metros de frente, por 33 de fondo, más ó menos.

También la puedo cambiar por otra más céntrica.

**TACIO CASTRO**

Corredor Jurado.

**IMPORTANTE**

Para bueyes, avcas y cabállos, tiene el infrascrito para alquilar un buen potrero en Rancho Redondo.

**Alberto J Brenes M.**  
Gran Hotel

**SE ALQUILA**

Una casa situada en la calle 18 Sur: 25 varas al Sur del establecimiento "La Tempestad"

Para pormenores, en la casa número 247, Calle 17 Norte.

Correos apartado 105.

Damos especial atención á los pedidos de provincia.

Teléfono 22.

**P. & F. VALLENTE**  
COMERCIANTE IMPORTADORES  
DE TODA CLASE DE CIGARROS Y CIGARRILLOS  
MANUFACTURADOS  
Constantemente tienen inmenso surtido de  
las más acreditadas fábricas.

**ALQUILO**

del 3 de mayo en adelante unas piezas redondas, con servicio de agua y escusado; sitas al Sur del Parque de Morazán.

**JACINTO TREJOS**

**TALABARTERIA**

"La Palestina"

Calle 17, Norte, Número 131

Santiago Calvo N.,

ofrece á su numerosa clientela y al público, en general, un variado surtido en monturas y correa-je de toda clase, ofreciendo también puntualidad y esmero en todos los trabajos que se le encarguen, á precios sin competencia.

San José, Abril de 1896.

**Para edificar**

**VENDO**

Dos magníficos lotes, uno frente á la Aduana Central, y el otro en seguida de la casa de la testamentaria de don Luis D. Sáenz.

Para precios y condiciones, entenderse con J. Castro Méndez, en su oficina, 7ª Avenida Oeste, número 116.—Casa de don Francisco Castro R.

**BOTICA ALEMANA**

**DR. BEUTEL & BARNSTEDT**

—QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DROGUISTAS—

Se encargan de trabajos de química.—Despacho de recetas instalado á la europea.  
Servicio esmerado.—Avenida Central.—San José de Costa Rica.

**NEGOCIOS DE AGENCIAS Y COMISIONES DE**

**BENJAMIN E. PIZA.**

REPRESENTANTE DE VARIAS CASAS COMISIONISTAS Y FABRICANTES DE EUROPA Y ESTADOS UNIDOS.

Adelanta fondos sobre consignaciones de Café y otros artículos de exportación en condiciones muy favorables.

**AGENTE EXCLUSIVO DE DECAUVILLE AIFN**

Fabricantes de vías férreas, carritos portátiles de todas clases para el transporte del fruto en los cañales, cafetales, bananales etc.

Las bicicletas de esta fábrica son las mejores de Francia y sin duda las más baratas.

Se encarga de pedidos de toda clase del exterior por cuenta de particulares.

Mostrarios completos, catálogos y todos los informes necesarios en la oficina de Piza, calle central n.º 81.

**DINERO**

Se compra una casa cuyo valor sea de tres mil á cinco mil pesos, al contado. En esta imprenta dan razón.  
San José, abril 7 de 1896.

**ALQUILO**

Mi casa situada en la plaza de la Fábrica de Licores. Reuno excelentes condiciones de salubridad, belleza y comodidad. Se alquila con muebles ó sin ellos á una familia que la cuide con esmero, por un precio módico, relativamente á su valor y capacidad.

Tiene ocho dormitorios, sala, escritorio, cuarto costurero y comedor espacioso. Además tiene buena cocina, despensa y cuarto para sirvientes, para trastos, baño y dos excusados de agua. Tiene también un bonito jardín. Del piso superior se goza de una linda vista.

Para precio y condiciones, entenderse con don Manuel Veiga en su tienda "Las Novedades" ó en su casa de habitación contigua á la que se alquila.

**RAMON ESPINACK.**

**El Licenciado**

**MONGE REYES**

con facultades generalísimas, me representará durante mi ausencia del país,

San José, mayo de 1896.

**JESUS CORDERO M.**

**IMPORTANTE**

Cualquiera que tenga asuntos que arreglar con Santos Arce Vargas, deberá entenderse con su apoderado generalísimo don Pilar Arce Vargas, su hermano.

No reconoceré como buenas las negociaciones que no sean hechas con dicho apoderado.

Santo Domingo, abril 11 de 1896.

**AVISO**

Necesitándose próximamente un millón de ladrillos de construcción para la edificación de las murallas del nuevo templo parroquial que en este cantón se está construyendo, se convocan licitadores, con propuestas convenientes, para el todo ó parte de él, ya sea dándolo puesto aquí ó en Alajuela.

Las propuestas deben ser dirigidas al Presidente de la Junta de Edificación, en pliego cerrado, hasta el 6 de mayo próximo, para abrir las el 8 del mismo mes á las 4 p. m.

El Director de los trabajos,

**RICARDO FERNÁNDEZ.**

Palmares, abril 23 de 1896.

**SE NECESITA**

Una casa de alquiler, cómoda para una familia regular y un poco céntrica.

Para pormenores, en la Administración de este periódico.

San José, abril 3 de 1896.

**TIP. COSTARRICENSE—Calle 16 Norte,—No. 282.**